

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8304** *JUAN HELIOS RIMADA LLANEZA*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 192/10 que se sigue a instancia de Javier García Cardo y Mario Menéndez Mateos contra Juan Helios Rimada Llaneza, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 11.748,86 euros y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 21 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110020125-1